

CADENA DE FAVORES Y TRONCO DE LA VIUDA.-

Hace casi dos semanas ya en virtud del Decreto nº 1282 de 12 de Marzo de 2020 del R.:G.:M.: de la G.:L.:E.: Oscar Alfonso Ortega, los trabajos masónicos han quedado suspendidos. Atendiendo a los efectos del Real Decreto por el que se procede a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno de la nación, que restringe la movilidad de las personas, quedó suspendida la posibilidad de vernos y reunirnos personalmente.

Como expresa la carta de nuestro M.:R.:G.:M.: de 24 de los corrientes, son momentos difíciles para todos, con un forzoso encierro en nuestros hogares, en el que por responsabilidad con nuestro país, con todos nuestros hermanos españoles y de otras nacionalidades que residen en el mismo, y de sus familias, se nos exige tiempo de espera y confinamiento. Como, igualmente, nos recuerda la carta de nuestro M.:R.:G.:M.: no existen precedentes de esta situación, y muchos de nuestros H.:H.: luchan denodadamente en hospitales, comisarías, cuarteles, supermercados y medios de transporte, mientras otros H.:H.: luchan desde una cama de un Hospital o desde el confinamiento de su hogar contra la enfermedad. Algunos de ellos completamente solos.

Son momentos extremadamente graves. Los Masones estamos obligados a mantener la imagen de fortaleza ante las situaciones más adversas, como la presente, constituyéndonos en ejemplo y punta de lanza ante nuestra sociedad, que, no lo olvidemos, está conformada en el entorno más inmediato por nuestros familiares, amigos, clientes, jefes, socios y vecinos, que deben ver en nuestras acciones y conductas, en los momentos más difíciles, serenidad de carácter, valentía, arrojo e iniciativa, y la unión que, siempre, ha caracterizado a los hombres que nos han precedido en tan augusta Orden, y que hoy nos observan desde el Lazo místico. Y esta responsabilidad nos obliga a no permanecer parados. Confinados con responsabilidad, pero no parados. Al contrario, en continuo movimiento, si queremos que todo lo demás se mueva.

Ante estas nuevas circunstancias existe la absoluta necesidad de adaptarnos. Y eso se hace con energía, imaginación y prontitud ante estas circunstancias. Sin demora, pues eso nos conduciría a la molicie, y a la depresión, que son todo lo contrario de la energía propia de la masonería y de los masones. Qué mejor modo de reclamar un reconocimiento de honorabilidad que siendo honorables; comportarnos honorablemente en todos los ámbitos de nuestras vidas en estos momentos. Con nuestras familias, con nuestros amigos y vecinos, y también con el resto de las personas que nos rodean.

No podemos permanecer ajenos a lo que está teniendo lugar en nuestros Hospitales, públicos y privados, en gran parte colapsados por el volumen de enfermos, ante el altísimo nivel de contagio del COVI 19 y la rápida extensión de la pandemia. Nuestros profesionales médicos y sanitarios, muchos de ellos H.:H.:, hoy más que nunca héroes, se encuentran sin los

equipos médicos y las maquinarias y materiales que podrían ayudar a salvar vidas de gran número de personas, muchas de ellas H:.H:., o familiares y amigos de H:.H:. Los masones, dado nuestro gran número de hermanos y diversidad de Talleres en diferentes puntos geográficos y profesiones, tenemos una red de relaciones entre los miembros de las Logias, entre las Logias de las diferentes Provincias, y entre Grandes Logias Provinciales, respecto de la G:.L:.E:., que puede y debe actuar como herramienta de transmisión de energías para la consecución de un fin común, en estos momentos esencial: ayudar a nuestro prójimo, expresión del amor y medio de realización de nuestro ideal máximo, la fraternidad.

Hay empresas, que de forma altruista están fabricando estos materiales que se precisan entre los profesionales sanitarios y en los hospitales. Desde nuestros hogares podemos y debemos contribuir con esos empresarios y emprendedores que se dedican a la fabricación pantallas faciales integrales que protejan a nuestros médicos y sanitarios que luchan en primera línea de guerra contra el virus (si ellos caen, caeremos los demás) y respiradores que salvarán a los enfermos más graves en las UCIS de nuestros hospitales. Un acto generoso y bondadoso multiplica su acción en muchos actos generosos y bondadosos. Un favor provoca una cadena de favores. Somos muchos, y el esfuerzo entre muchos, se convierte en poco gravoso, más llevadero para todos, y con un resultado superior. Esos profesionales médicos que no enfermen por la utilización de esos medios de protección, pueden salvarnos la vida a nosotros o a nuestros familiares y amigos mañana. Esos respiradores que se precisan en las UCIS de los Hospitales, pueden salvarnos la vida a nosotros o a nuestros familiares y amigos también mañana.

En dos días, y mediante la gestión desinteresada de diversos H:.H:., hemos podido comprobar que somos capaces de articular un sistema de colaboración para contribuir a la fabricación de estos materiales de seguridad para nuestros médicos y sanitarios, para la fabricación de estos respiradores y para la adquisición de mascarillas quirúrgicas. En todos estos casos el problema con el que se están encontrando las empresas y personas que se han puesto a ello de forma altruista, ante la carestía del mercado en estas circunstancias, es la de adquisición de materiales para su fabricación. Lo que lleva a que se deba recurrir a la producción en cadena de forma coordinada. Solos no podemos, pero juntos somos capaces de hacerlo. Y el virus no entiende de nacionalidades, ni de idiomas, como no entiende de regiones geográficas; del mismo modo los materiales de protección sanitarios y los respiradores no entenderán de nacionalidades, o de idiomas, ni de regiones geográficas. Servirán para salvarnos a todos.

Es por todo ello, que un **grupo de H:.H:. y Logias de esta Provincia** (que firman el presente), han decidido proceder a la creación de un **GRUPO DE COLABORACION** de H:.H:. y Logias de esta y otras Provincias -si ello fuese posible-, que articule medios de ayuda tanto interna como externa, al efecto de contactar y solicitar la ayuda de las Logias y a los H:.H:., que componen esta Provincia para:

1º.- Generar una red de **captación de fondos** entre los H:.H:. y Logias de las respectivas zonas de la Provincia de Andalucía, proveniente de donativos

particulares, y mediante una aportación por parte del Tronco de la Viuda de los Talleres y Capítulos, con el objeto de destinarlos a la **adquisición de materiales necesarios para la fabricación de pantallas integrales de protección y respiradores, y en su caso adquisición de mascarillas**, y su traslado y puesta a disposición hasta los centros hospitalarios y residencias de las respectivas provincias (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla). Es fundamental en estos momentos comenzar con un gran esfuerzo en la provincia de Málaga, cuyos centros hospitalarios se encuentran desbordados y sin materiales, por el mayor índice de la pandemia entre sus habitantes. Sin embargo, y por desgracia, ante los estudios estadísticos de los expertos, esta situación puede repetirse en otras provincias, razón por la que se deberá distribuir también este esfuerzo en dirección al resto de provincias de forma proporcional. Son las Logias de cada provincia, las que deben encargarse de gestionar la solicitud.

2º.- Empleo de recursos humanos en la gestión de estos esfuerzos. Muchos de los H:.H:., por sus profesiones, oficios, amistades y ámbitos de influencia de todo tipo, pueden contribuir a la conexión de las empresas encargadas de la fabricación, adquisición y traslado y puesta a disposición de estos materiales. En el caso de los respiradores se está estudiando la forma de hacer llegar los materiales precisos a las empresas que se están encargando de su fabricación (readaptación, y mecanización), y, puesta en funcionamiento. En la provincia de Granada existen varias empresas que se están encargando de ello, bajo la supervisión de prestigiosos Ingenieros Técnicos Industriales. Es la Guardia Civil, quien se encargará de la distribución de materiales y suministro a los centros hospitalarios, casi con toda seguridad. En el caso de las pantallas de protección el cuerpo de bomberos de la provincia de Málaga se está encargando del traslado de los materiales hasta los fabricantes que se encuentran en esa misma provincia. Del mismo modo, es más que posible que alguno de nosotros pueda conocer a un empresario con la tecnología y maquinaria precisa para la fabricación de estos materiales (respiradores y pantallas faciales), o con la capacidad de adquisición de estas mascarillas. Respecto a las pantallas y respiradores, podemos hacer llegar los planos e instrucciones (de modelos homologados y homologables) para la fabricación, que se nos han suministrado de forma altruista por parte de varios Ingenieros Industriales. En el día de ayer, ya se ha hecho una entrega directa en el Centro Hospitalario Infantil de Málaga de una primera tanda de pantallas faciales. Se incluyen los enlaces que muestran los respiradores de un lado y de las pantallas faciales de otro lado. Además fotografía de la primera entrega de estas últimas.

3º.- Organización de un grupo o diversos grupos de H:.H:. que por su capacitación profesional o por sus cualidades personales, puedan echar una mano a los H:.H:. que lo precisen, bien por su estado de salud o el de su familia, bien por la situación legal y económica en que estos H:.H:. se puedan encontrar, como consecuencia del confinamiento impuesto. No podemos perder de vista que muchas personas, y entre ellas muchos H:.H:. van a permanecer confinados en sus hogares, sin poder generar recursos económicos, y, en muchas ocasiones, con una salud precaria, o con una situación de soledad agravada por el confinamiento, que necesariamente

influirán sobre la fortaleza de carácter precisos para afrontar esta situación. **Médicos, Abogados, Psicólogos, Psiquiatras, Farmacéuticos, Asesores Laborales, y Fiscales, Profesores y educadores en general, empleados de banca, y cualquier hermano con un gran corazón,** pueden ser el apoyo esencial y necesario para otro H:. y su familia que afrontan una de estas tristes situaciones. Un consejo jurídico-legal, un consejo médico, un consejo espiritual, o una simple palabra de afecto, pueden convertirse en el resorte vital para un H:. necesitado. En Madrid, se ha puesto en funcionamiento un proyecto en este sentido, y puede y debe convertirse en el espejo en que nos miremos, para llevar a cabo esta labor de solidaridad y fraternidad. Puede articularse fácilmente a través de grupos de washaps y de correo electrónico, sin perjuicio de poder optar por otros medios telemáticos en los casos necesarios. También aquí podemos y debemos hacerlo juntos.

4º.- Colaboración con los **Troncos de Beneficiencia de las Logias** y de la Gran Logia Provincial para articular la ayuda material y económica que algunos H:..H:.. puedan precisar, y cuyo conocimiento nos pueda llegar.

Se imponen cambios y adaptación. Y estos cambios deben comenzar por nuestra conducta y por nuestra respuesta a esta situación. El Talmud, nos recuerda que durante la noche más oscura y profunda debemos comportarnos como si la mañana ya hubiese llegado. Juntos, todos los H:..H:.. Masones podemos hacer que el amor reine entre los hombres y la alegría en los corazones, y que podamos llevar LUZ a la oscuridad.

Podéis poneros en contacto con cualquiera de los H:..H:.. que firman el presente, bien en sus números de teléfono, bien por email, para consultar las dudas que se os puedan presentar al respecto. Copia de la presente se remitirá a la Beneficiencia de la G:..L:..P:..A:.. y a nuestro G:..M:..P:..A:.. al efecto de poder articular medios de colaboración activos y eficaces con este grupo de Logias y de Masones que nos ponemos en movimiento, desde nuestro confinamiento. Cualquier colaboración, será bien recibida.

Salud, Fuerza y Unión.

Los abajo firmantes. Se une Excel con identificación de H:..H:.. firmantes y R:..L:.. que apoyan esta medida.

N. 7425



Nº 3.504 Matricula

